

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Infomoreno-ENERSA-en-diputados>

Infomoreno : ENERSA en diputados

- Empire et Résistance - Capitalisme sénile -

Date de mise en ligne : samedi 16 octobre 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por INFOMORENO

[Infomoreno](#), 15 de octubre del 2004

El 6 de octubre pasado se aprobó en esa cámara el proyecto del PEN, con media sanción del Senado y con modificaciones realizadas también por el Poder Ejecutivo. En la votación en general por la aprobación votaron 123 diputados, 80 lo rechazaron y hubo un voto de abstención. Mal se puede llamar debate a una sucesión de discursos (numerosos de ellos, leídos) y muchos fueron pasados directamente, sin ser siquiera ser leídos, al diario de sesiones, que nadie sabe cuándo será publicado para los pocos interesados de las actividades del Congreso argentino.

De la discusión se desprenden las incongruencias : la mayoría de los que votaron en contra del proyecto son los más convencidos de la falta de una empresa pública de energía y petróleo, muchos de los que votaron a favor fueron hace diez años promotores de la desaparición de YPF y demás empresas estatales energéticas. Algunos no conocen que Mosconi propuso una empresa estatal de petróleo 100 por ciento estatal, aunque aceptaba (tuvo que competir contra ellas) la presencia de refinerías y comercializadoras no estatales, muchos ignoran que PDVSA es por constitución de propiedad integral del Estado y que Petrobrás no es una SA, o que la argentina NASA (nucleares) es, por constitución y decreto posterior, 100 por ciento de propiedad estatal. A continuación se reproducen palabras textuales de la versión taquigráfica de la mencionada sesión.

Hay que leer bien a Mosconi

'Ya en aquel entonces Mosconi defendía la empresa mixta como forma de poder defendernos del ataque de los monopolios y la burocracia del Estado' (Blanco).

'...siendo consecuente con la historia de Yrigoyen, Perón e Illia, traje un párrafo del general Mosconi, que fue publicado por el Grupo MORENO. Dice así : 'Resulta inexplicable la existencia de ciudadanos que quieran enajenar nuestros depósitos de petróleo, acordando concesiones de explotación y exploración al capital extranjero para favorecer a éste con las crecidas ganancias que de tal actividad se obtienen'. Luego continúa : 'Si para la explotación de los yacimientos fuimos partidarios en un principio de las organizaciones mixtas constituidas por el Estado y por el capital privado, dándole a aquel la dirección política, y consideramos que contemporáneamente podía mantenerse el sistema de acordar concesiones a las compañías privadas, la experiencia de las luchas incesantes que la organización fiscal ha debido soportar con las compañías privadas durante todo el tiempo que las hemos dirigido, nos condujo a la conclusión de que tales organizaciones, la fiscal y la privada, no pueden coexistir, pues representan dos intereses antagónicos destinados a vivir en lucha, de la cual sólo por excepción saldrá triunfante la organización estatal'.

Eso lo dijo Mosconi en un libro titulado La batalla del petróleo, de 1957, lo que fue recopilado por YPF en 1984. A mí también me interesa que sepan que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional defienden sólo dos tipos de empresas para la explotación petrolera en cualquier lugar del mundo : las privadas y las mixtas, pero no promueven ni apoyan financieramente a las empresas nacionales, porque esto implicaría perder recursos, ganancias e ir contra los intereses de los Estados que son dueños del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.' (Godoy).

Petrobras no es S.A. y PDVSA es 100% estatal

'Tomemos el caso de Petrobras, en Brasil, que es un país importador de petróleo. En realidad, la Constitución del Brasil, en su artículo 117, establece el monopolio estatal de la extracción, refinación, etcétera. Además, existen

leyes que determinan que Petrobrás es una sociedad de economía mixta con participación mayoritaria del Estado bajo control de la Unión Federal, que será ejercido mediante la propiedad y posesión de al menos el 50 por ciento más una acción del capital votante de la sociedad. Es decir que estas cuestiones quedan expresa y taxativamente definidas'. (Lozano)

'En el caso de PDVSA, la Constitución de Venezuela establece con toda claridad que es una sociedad anónima donde el ciento por ciento de las acciones son del Estado, y que esta composición no puede ser alterada. De acuerdo con el artículo 302 de esa Constitución, el Estado se reserva el monopolio petrolero, y el artículo 303 determina que por razones de soberanía económica, política y de estrategia nacional el Estado conservará la totalidad de las acciones petroleras de PDVSA o del ente creado para el manejo de la industria petrolera. La experiencia de empresas exitosas en materia petrolera en América Latina obligaba a discutir que una empresa de esta naturaleza no nos garantizaba la mayoría estatal'. (Lozano)

'Podríamos decir que esta empresa (ENARSA) tiene gemelas : Nucleoeléctrica Argentina Sociedad Anónima es una empresa del Estado que viene funcionando desde hace décadas y tiene la misma figura jurídica que ENARSA, y otro ejemplo podría ser Petrobrás Sociedad Anónima. Nucleoeléctrica Sociedad Anónima tiene la propiedad de las usinas nucleares. Por si no lo saben, hay usinas nucleares y son propiedad del Estado'. (Díaz Bancalari)

Ratificación neoliberal

'Respecto de las opiniones de contenido privatista aclaro que las respetamos dentro del marco de la democracia, pero no las compartimos. En cuanto a las opiniones estatistas que también respetamos, creo que las hubiésemos compartido en otro tiempo, pero no en este momento, a la luz de la realidad que se advierte en nuestro país en torno al tema electroenergético' (Blanco).

Los privatizadores de ayer son...

'En la década del 90 se vendió YPF. Tengo en mi poder el discurso del entonces diputado Parrilli, quien justificó su venta. A pesar de tal circunstancia, el ex diputado Parrilli hoy es secretario general de la Presidencia de la Nación. Nosotros necesitamos tener confianza, y de esta manera no se va a lograr'. (Godoy)

'Por si esto no quedara claro, me remito al planteo que en su momento hiciera el actual secretario general de la Presidencia cuando intervino en el debate de la privatización de YPF. El ex diputado Parrilli en una parte de su exposición decía que sentía una profunda satisfacción por el inicio de la sesión. Posteriormente agregó lo siguiente : 'Por ello debo señalar con sinceridad y profunda convicción que no venimos a esta sesión arrepentidos de lo que fuimos, no sentimos vergüenza de lo que somos y tampoco venimos a pedir disculpas por lo que estamos haciendo. Nos hacemos presentes en esta sesión con la firme convicción de que estamos dando los pasos que la sociedad argentina y el mundo nos están exigiendo para lograr la transformación de nuestro país'. (Macaluse)

'El miembro informante del dictamen de mayoría (Blanco) hizo una reseña histórica donde - no sé si tuvo un lapsus- se saltó la década del noventa. Dijo que era prioridad la cuestión energética, y no es así. Hay casi una falsedad ideológica, utilizando términos jurídicos penales, en esta etapa. Mientras hablaba y explicaba la historia del desarrollo energético del país, el aludido legislador miraba al señor presidente, como corresponde. Ahora quiero decirle que hace exactamente doce años, desde ese mismo lugar, desde esa misma bancada, casi con los mismos protagonistas, se centralizó la discusión en el tema de los hidrocarburos en la Argentina ; se explicaban, casi con la misma línea argumental, las ventajas de privatizar YPF'. (Fayad)

Crisis superada pero el modelo extractivo se mantiene

'La crisis de este año es una consecuencia de larga data ; no se produjo en los últimos tiempos, sino que proviene de épocas pasadas en las que la actividad hidrocarburífera tuvo un sesgo claramente extractivo' (Blanco).

La nueva tesis : ENARSA es S.A. para no ser perseguida

'...se puede mencionar la escandalosa Ley Fresco, que perseguía a las cooperativas, que tuvieron que hacer lo mismo que ENARSA : constituirse en sociedades anónimas de carácter popular, a fin de evitar la persecución, como ocurrió en el partido de San Martín, donde los tractores arrancaron las columnas de alumbrado a la cooperativa local.' (Blanco).

¿Empresa de producción energética ó de negocios de bolsas y otras revisiones ?

'...al hacer referencia a los directores, el proyecto establece que uno de ellos tendrá que ser especialista en temas bursátiles. La verdad es que yo pensaba que estábamos creando una empresa petrolera y no una empresa especuladora... Arthur Andersen era especialistas en temas bursátiles, y miren lo que le pasó a más de una empresa en el mundo'. (Godoy)

'Con varios compañeros diputados de distintos bloques, con diferentes organizaciones sociales y con la participación de expertos de diferentes grupos, como la Fundación Bariloche, el Grupo MORENO, el Plan Fénix -más allá de que hubo diferencias en la estrategia parlamentaria-, se consideraron válidas estas prevenciones y se planteó con toda claridad la necesidad de revisar las cuestiones que estoy señalando'. (Lozano)

Hay que recuperar la renta energética

'Repsol, la empresa española, obtuvo a lo largo de todos estos años en España una utilidad neta promedio anual del 5 por ciento, y sus accionistas estaban locos de contentos. En la Argentina el promedio fue del 15,5 por ciento, o sea, el 300 por ciento más que el máximo que ha obtenido en su casa matriz en España. ¡Qué distinta sería hoy la situación de nuestro país si esa renta petrolera estuviera al servicio de nuestro desarrollo !'. (Polino)

El misteriómetro o 'costos, producción y reservas'

'Con un costo del petróleo de menos de 7 dólares la Argentina tiene un formidable potencial de desarrollo industrial, comercial, agrícola y de transporte, y esto significa generar trabajo, agregar valor y salir del estancamiento en que nos encontramos'. (Cafiero)

'Mosconi se cuadró frente a las pretensiones de la Shell y de la Esso defendiendo el costo argentino. Hace unos días el propio ministro De Vido dijo, en el seno conjunto de cuatro comisiones, que el costo promedio de producción del petróleo en Argentina es de 8 dólares ; y tengo cifras aún menores'. (Polino)

'Y esto no lo decimos nosotros : lo dice Repsol en sus balances, planteando a los accionistas que la Argentina es un lugar ideal para invertir porque tiene uno de los costos más bajos de extracción. Sin embargo, a la hora de fomentar una crisis y de hacer aumentar los precios no trepidan en plantear el tema de los precios internacionales. Aquí el Estado no cuenta con ningún número como para generar una discusión seria alrededor de este tema'. (Macaluse)

'En este contexto, si el país no tiene petróleo debe pagarlo a 50 dólares por barril, mientras que cuando lo tiene, también debe abonar 50 dólares, aunque el precio de costo por barril sea inferior a 10 dólares'. (Castro)

'¿Cómo puede ser que el Estado nacional no tenga datos de cuál es el grado de reserva de las cuencas ? ¿Cómo puede ser que el Estado no conozca cuál es el costo de extracción que tiene cada cuenca y cuál es el porcentaje de rentabilidad ? ¿Cómo puede ser que esos datos sólo los tengan algunas empresas privadas ?' (Ingram)

Mejor que decir es hacer... lo que se dice

'Por otro lado, mientras nos seguían explicando la gravedad de la crisis energética, en el mes de diciembre se entregaba el yacimiento Poseidón, ubicado en la boca oriental del estrecho de Magallanes, a Repsol YPF, asociada con la empresa chilena de petróleo, sólo para exportar el gas para la producción de metanol en la localidad de Punta Arenas'. (Ríos)

Mensaje para Vicente

'...Oscar Vicente, el presidente de Petrobrás en la Argentina, sostuvo recientemente en el coloquio de IDEA que el problema de las retenciones es que empujan a que no haya inversiones en exploración. Reclamó aún mayores ganancias para las empresas petroleras, ya que sostuvo que, de lo contrario, nadie va a hacer nuevas perforaciones. Es evidente que el ejecutivo de Petrobrás pretende ignorar que las inversiones en exploración son obligaciones contractuales del concesionario, y no favores que este pueda conceder graciosamente cuando lo juzgue conveniente. Si Oscar Vicente no está de acuerdo con las retenciones a las exportaciones, destinadas a evitar la suba de los precios en el mercado interno, y amenaza con que Petrobrás no realizará inversiones en nuestro país ni buscará nuevos pozos, es hora de que termine el chantaje y devuelva las áreas que explota al Estado nacional. Mañana podríamos proponer que ENARSA se ocupe de ellas'. (Castro)